Barranquilla D.E.I.P., 03 de diciembre de 2021

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
SECRETARIO GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por FERNANDO FABIO GUERRA RESTREPO, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.006.355, en calidad de Representante Legal de LA FUNDACION MULTIACTIVA AHINCO ONG, para el convenio de asociación, cuyo objeto será: "AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO "TRADICIÓN MAYOR" PARA INCENTIVAR LA CULTURA Y LA RECREACIÓN A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS TALENTOS ARTÍSTICOS Y EL DESARROLLO DE DESTREZAS MUSICALES Y ARTISTICAS DE TRADICIÓN". La referida propuesta ha sido revisada por la Gerencia de Capital Social y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del convenio de asociación con LA FUNDACION MULTIACTIVA AHINCO ONG.

De igual manera, se adjunta toda la documentación atinente para el trámite de celebración del convenio de asociación con la citada Fundación.

Atentamente,

OSCAR PANTOJA PALACIO
Gerente de Capital Social

Proyectó: Paz.